

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



FESTIVAL BENÉFICO --El Sr. Jiménez Lora, director artístico de la agrupación y notables actores y actrices que intervinieron en el festival.--Una escena de «Por las nubes» obra que fué admirablemente representada por distinguidos aristócratas, en el festival organizado por la Acción Católica de la Mujer, a beneficio de la Caja Dotal.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS. ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro Lopez e hijos

ARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Aquí está toda vuestra confianza

para comprar vuestros cortantes, donde se afilan las máquinas de cortar el cabello y todos los demás cortantes; sin duda en esta casa hallarán las legítimas escopetas de caza, pistolas y composturas de las mismas. No dudar la casa que vende las legítimas navajas de afeitador Domingo Díaz.

Espartería, 18.—Córdoba.

La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Pruebe y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 383.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy miércoles 20 de Mayo de 1925

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—La comedia cómica en dos partes, *Periquete se divorcia*.—Estreno sensacional de la magnífica película en dos jornadas y ocho partes, titulada *Los dos sargentos franceses*, de asunto interesantísimo y de interpretación irreprochable.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy miércoles 20 Mayo de 1925

A las siete en punto.—Cinematógrafo popular infantil, con el repriss del 7.º y estreno del 8.º episodio de la gran serie *La mano invisible*, por Antonio Moreno.

A las nueve y once de la noche dos grandes funciones, en las que se proyectará el octavo episodio de *La mano invisible*. Debut de la gentil bailarina *Faquita Cano*.—Debut de *Amalia de Isaura*.

SALÓN RAMÍREZ.

Funciones para hoy miércoles 20 Mayo 1925

Desde las nueve y media gran sesión de variedades.—Éxito de la notable cupletista *Carmen Ortega*.—Éxito de la notable bailarina *Emilia Castillo*.—Éxito del notable dúo *Los Torres-Imperio*.—Éxito de la notable cantante de aires regionales *Lolita Linares*.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Aguas de Villaharta, Peñas Blancas, para diabéticos y debilitados en general. Memental de Santa Elisa, la mejor de mesa; San Rafael y Malos Pasos, reconstituyente. Representación y depósito, casa Pozo. Reloj, 1. Teléfono 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

Almoneda urgente de muebles y flores. Gran Capitán, 28, segundo.

Automóvil.—Se vende coche europeo marca Unio, seis asientos, en buenas condiciones, perfecto estado, muchos accesorios, precio reducido. Para tratar y verlo San Pablo, 23.

Borrachos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Desde el día se arrienda la casa de la calle Espartería número 16; horas de verla de tres a seis. Razón en la misma casa.

Modista.—Confecciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sagrañes. Pérez de Castro, 20.

Casa en el campo.—Desde el día se arrienda hermoso e higiénico departamento alto y bajo, amueblado, en la hacienda de «Santa Emilia», próxima a la de «San Vicente» y el Brillante, a menos de dos kilómetros de la población. Informa, Antonio Conrotte y Barbero. Oficinas de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito). Córdoba.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se han extraviado unos gemelos de nácar de teatro, desde la Puerta de Gallegos a la Pescadería. A la persona que los haya encontrado y los devuelva en el Arroyo de San Lorenzo, 25, se le gratificará si así lo desea.

Se vende coche manola, guarnición limonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierda.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 19 de Mayo.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre	21.80
a la sombra	17.80
minima	8.00
media	12.90
Oscilación	9.80
Agua de lluvia en milímetros	00.06
Agua evaporada en milímetros	3.80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º	753.40
Temperatura a la sombra	12.40
de termómetro hm d.º	9.20
Tensión del vapor	6.80
Humedad relativa	63.00
Estado del cielo	casi d.º
Dirección del viento	N. E
Fuerza	ventolina
Recorrido en 24 horas	389.00

Relojería Royal

Junto al Círculo de la Amistad

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8.80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas. Local del Pay-Pay.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Se necesitan bordadoras, se vende un coche milord, otro canastilla, una máquina cantadora y se compra papel viejo. Romero Barros, 9.

Se arrienda hermoso piso principal, con siete balcones, azotea, instalaciones eléctricas y de agua en la casa número 47 de Gutiérrez de los Ríos. Horas de verlo, de tres a cinco. Informes, San Pablo, 39 bajo.

Se vende camioneta Ford, carrozada para carga, con toldo, en estado de nueva y auto Ford reformado. Razón, Carbonell y Morand, 13.

Se venden un comedor y alcoba, en muy buen estado. Para verlo, Avenida Obispo Pérez Muñoz número 4, de cuatro a seis. Gregorio García.

Barbería.—Se vende una muy acreditada, por no poderla atender su dueño. Informará don Mariano Prieto Flores, calle Córdoba, Villa del Río.

Se alquilan cuadras de cinco, de diez y de quince plazas, se venden dos bicicletas. Razón. Manriquez, 9.

Informaciones de anoche

Documentos interesantes

El Pantano del Guadalmeñato

El alcalde de esta capital, señor Cruz Conde, nos facilitó ayer los siguientes interesantes documentos relacionados con el aprovechamiento de las aguas del Pantano del Guadalmeñato, cuya publicación el exceso de otros originales de actualidad, nos obligó a aplazar hasta hoy.

«Excmo. señor ministro de Fomento. Excmo. señor: Al Ayuntamiento de Córdoba, para el que desde hace tiempo constituye honda preocupación el árduo problema del completo abastecimiento de aguas de esta ciudad, ya que el caudal de los venenos de que viene surtiéndose, muy escasos y sujetos a grandes mermas en los estiajes, no es ni con mucho suficiente a cubrir en tal orden las más primordiales exigencias de la misma por el rápido y extraordinario aumento que de algunos años a esta parte acusa su vecindario, se ha persuadido de que el único medio práctico y eficaz que existe de satisfacer tan imperiosa e inaplazable necesidad, con abundancia y economía, es el de aplicar al consumo de esta capital, a los no menos importantes servicios de alcantarillado, higiene y saneamiento de ella y, en suma, a las demandas relacionadas con el desarrollo de las industrias locales, el considerable sobrante que, según cálculos técnicos, resultará en las del Pantano del Guadalmeñato después de llenarse con la capacidad de ese embalse todas las atenciones agrícolas en los terrenos comprendidos en la zona regable y que no habrá de utilizarse en ningún otro uso, siendo así que dichas aguas reúnen verdaderas condiciones de potabilidad, como lo demuestran los análisis químicos realizados para comprobar este esencialísimo extremo.

En virtud de lo expuesto y amparándose en el derecho preferente que para la concesión de aprovechamientos especiales de aguas públicas con destino al abastecimiento de poblaciones que precisen de tan vital elemento, reconoce el artículo 160 de la Ley de 13 de Junio de 1879, y con lo que acerca del particular determinan las demás prescripciones en vigor sobre la materia, el Municipio que presido acude con la mayor confianza a la rectitud y alto espíritu de vuecencia. Suplica, que en interés común y por las fundamentales razones que lo justifican, proponga, si lo estima oportuno, al Gobierno de S. M. se digné adoptar una resolución en cuya parte dispositiva se consigne: Primero: Que la concesión de aguas para riegos del Pantano de Guadalmeñato, autorizada por Real decreto de 13 de Noviembre y 11 de Diciembre de 1908, se entienda modificada y ampliada en el sentido de hacerla extensiva al abastecimiento con esas mismas aguas de la ciudad de Córdoba,

hasta la cantidad de ciento cincuenta litros por habitante y día, que esta Corporación podrá tomar tan pronto como el canal de distribución llegue al lugar o punto adecuado para derivarla.

Segundo: Que el Ayuntamiento de Córdoba se pondrá de acuerdo con el Sindicato de regantes, legalmente constituido, para determinar la cuantía y forma en que la citada Corporación ha de contribuir a los gastos del pantano, sin que en ningún caso se imponga al Municipio que abone al Sindicato cifra superior a la que represente el valor de los metros cúbicos consumidos, fijándose como precio de la unidad de éstos un tipo, sino inferior, igual al que se señale para los regantes una vez en explotación la zona regable, y, Tercero: Que este Municipio disfrutará de idénticas facilidades que los regantes en cuanto a la forma de pago al Sindicato del agua que obtenga para los servicios de su abastecimiento. Es gracia que espera y no duda merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Córdoba, 23 de febrero de 1925.—El alcalde-presidente.—Por acuerdo Capitular, el secretario.—Por último, este Concejo significa también a V. E. el vehemente deseo que siente de formar parte del expresado Sindicato de regantes y se permite encarecerle tenga en cuenta su legítima aspiración por si reglamentariamente encuentra posibilidades de deferir a este ruego.

Vista la instancia fechada en 23 de Febrero de 1923, suscrita por el alcalde de Córdoba, en la cual instancia se especifica la parte dispositiva que deba tomarse por este Ministerio y enterado de todos los antecedentes del referido asunto de abastecimiento de la población de Córdoba con las aguas del Pantano. Resultando que por R. D. de 13 de Noviembre de 1908 se otorga a la Asociación de Regantes la concesión condicionada de las aguas del río Guadalmeñato, mediante la ejecución de un Pantano, especificándose en el artículo 6 que una vez completado el pago del 50 por 100 quedará el Pantano de propiedad exclusiva del Sindicato. Resultando que el párrafo primero del artículo 8 del referido R. D. impone a los Regantes la obligación de respetar los derechos adquiridos, dejando discurrir libremente por el cauce del río el caudal que la Administración determine, teniendo en cuenta la importancia de los aprovechamientos actuales (año 1908). Resultando que ningún derecho adquirido ni tenía ni tiene el Ayuntamiento de Córdoba para aprovechar las aguas del río Guadalmeñato y menos de las reguladas con el Pantano. Resultando que el artículo 138 de la Ley de Aguas establece que las concesiones hechas

individual o colectivamente a los propietarios de las tierras para el riego de éstas serán a perpetuidad.

Resultando que el artículo 190 de la referida ley limita las nuevas concesiones a que exista sobrante de agua, y por los aforos publicados por este Ministerio resulta que los años 1917, 18, 1920-21, 1921-22 y 1922-23 el caudal total aportado por el Guadalmeñato fué de 85.000.000 y 56.000.000 de m. ³ o sea escaso para las necesidades de las 12.500 hectáreas de la zona de riego, aprobada en 27 de julio de 1921, que a 7.000 m³ por hectárea y año representa 87.500.000 de m. ³ debiendo además tener un coeficiente de reducción por evaporación y pérdidas que el tiempo irá determinando. Resultando que la sentencia del Supremo de 27 de diciembre de 1892 («Gaceta» del 28) establece que las aguas derivadas de un río, con autorización, pierden el carácter de públicas mientras corren por el cauce propio del concesionario, y sin su consentimiento o previa expropiación, no pueden aprovecharse. Resultando que el artículo 160 de la ley de Aguas reconoce como preferentes las concesiones para abastecimiento de poblaciones y que los artículos 161, 164 y 167 fijan una serie de condiciones que son precisas para proceder a la expropiación de otra concesión. Resultando que el agua que se solicita para abastecimiento de la población, representa la que requiere 1.000 hectáreas para riego, que producirían un aumento de riqueza líquido no inferior a 1.000 pesetas por hectárea o sea un millón de pesetas anual.

Resultando que en la referida instancia se dice que el Ayuntamiento de Córdoba se pondrá de acuerdo con el Sindicato de Regantes para determinar la cuantía y forma en que la citada Corporación ha de contribuir a los gastos del Pantano limitando el coste que los regantes asignen al agua que entreguen a la población al precio que resulte de común para las hectáreas que rieguen. Resultando que se pretende en igual forma que lo hacen los regantes, sin tener en cuenta el distinto valor que tiene el agua en ambos casos. Resultando que hay disposiciones que facilitan a los Ayuntamientos para lograr fondos destinados a la resolución de problemas de alcantarillado, abastecimiento, etc. Resultando que por gestiones de los regantes, se inició el trato con el Ayuntamiento de Córdoba, para abastecer la población, en el año 1919, gestiones que quedaron interrumpidas por dación de la Corporación Municipal. Resultando que el Ayuntamiento de Córdoba tiene proyectos sobre el abastecimiento de la capital con aguas de carácter que no son las del Guadalmeñato, y que aún hay otras aguas que también podrían ser aprovechadas para tal finalidad. Considerando que la concesión otorgada a los regantes es firme y por la tanto que tiene derecho a todos los beneficios que se puedan obtener de las aguas reguladas del Guadalmeñato. Considerando que el Ayuntamiento no tiene concesión alguna sobre las referidas aguas. Considerando que el artículo 190 de la Ley

de Aguas establece que las concesiones son a perpetuidad. Considerando que las aguas reguladas con la Presa de embalse en algunos años aunque se representen todas las que condace el río son escasas y no basta para las necesidades de las hectáreas que tienen derecho a regarse.

Considerando que la referida Ley y Sentencias del Supremo especifican que tales aprovechamientos de abastecimiento, exigen la expropiación previa de otras concesiones, y por lo tanto a tal requisito quedan sujetos los privilegios que establece el artículo 160 y especifican los 161 y 164. Considerando que debe tenerse en cuenta lo que prescribe el artículo 167 de la Ley de Aguas. Considerando que los regantes al ofrecer el agua para abastecimiento de la población, sacrifican un beneficio anual de 1.000.000 pesetas como mínimo. Considerando que no debe el Ayuntamiento tratar de poner tasas al valor del agua, toda vez que debe ser fijado, por común acuerdo entre ambas entidades y a base de que represente un abono en armonía con el beneficio que hacen los regantes y por otra parte con los perjuicios que se imponen por requerirlo así el abastecimiento de la población. Considerando que la forma y total de los pagos que deba de hacer el Ayuntamiento debe ser consecuencia de lo que se convenga. Considerando que los Ayuntamientos tienen leyes que les autorizan para recaudar fondos con objeto de atender a las obras de carácter higiénico, como son el abastecimiento, alcantarillado, etc. Considerando que los regantes o Asociación invitaron al Ayuntamiento en el año 1919 para llegar a un acuerdo, con objeto de abastecer la población. Considerando que la capital de Córdoba puede abastecer con otras aguas públicas, y visto lo que dispone el artículo 190 de la Ley de Aguas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se estudie mediante gestiones hechas entre el Ayuntamiento y los Asociados del Pantano del Guadalquivir, las bases para formular la correspondiente escritura de compromisos relativos a cada entidad, cuales bases deberán someter a la aprobación del Ministerio de Fomento en el caso de haber conformidad. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Fecha.

PROPÓSITOS

La cordobesa Feria de la Salud

Un amanecer espléndido; holgorio, alegría, diversión, triunfantes músicas que hunden el espacio con dianas; sonrisas de mujeres que discurren por la ciudad; flores fragantes que embalsaman el ambiente, mes de Mayo que finaliza en el almanaque de nuestra alcoba; no hay que preguntar, es la feria que llega. Rindamos, pues, culto a la feria mayor de Córdoba, cuya alma mite-naria, inmortal y gloriosa, se refugia en re los restos de su antigua grandeza, en sus monumentos y en el ámbito azul de sus horizontes diáfanos, en esos días de festejos en los que la potencialidad ciudadana expone admirable muestra.

Es deber informativo hablar de la feria, máxime cuando el articulista es cordobés. Una grata manera de hacer patria, es idealizar los pensamientos por los claros senderos del optimismo para pregonar, una vez más, nuestro emporio de riqueza. Es, por último, indulgencia y sinceridad, el relevar al lector de que otra vez escuche su programa de festejos.

Pretendemos hablar de la feria sin pendería. No vamos a trazar un itinerario sentimental para acabar diciendo que nuestra feria se ha modificado, que no hay exposición de ganados, que se instala una feria de muestras, y que hay corridas de toros. Nada de eso. Nuestra orientación pretende caminar por derroteros de puro ambiente práctico, y tal vez por ello rehusemos a la exposición de festejos.

Este año, como el otro, y como todos vendrán los forasteros y feriantes. Tres días de estancia no constante llenarán nuestras calles más céntricas. El hombre de negocios, el feriante, el comisionista, el forastero en una palabra, suele no experimentar la necesidad de deambular por nuestros barrios extremos. Basta y sobra la calle de Gondomar, los paseos del Gran Capitán y la Victoria y los jardines de la Agricultura para cobijar a la multitud que llega.

Después llegará la feria de «acá», con su cohorte de diversiones caseras; con la adquisición de «pepes», con las buñoladas, con

la fiesta femenina que organiza el Club Cuerrita y con cuatro «tios vivos» y algunos circoes. Es esta la feria más bonita de los cordobeses porque se celebra en un ambiente de silencio y de amistad como el alma de la ciudad misma; pero, es al mismo tiempo la más ingrata, ya que hizo huir al forastero por quesos amorosos coquetos de sultana no fueron bastantes para retenerlo.

Es verdaderamente hostil el ambiente de la ciudad para el que llega. No importa que sea Córdoba relicario del arte, ni la corone su cielo azul, si el huésped que nos visita no encuentra las debidas comodidades en su interior. Pretender evitar el reflujo del forastero al finalizar los tres días oficiales de festejos, sin contar antes con medios de retención prácticos, es un completo absurdo. Lo vemos claramente todos los años y en la mente de todos está que es la falta de alojamiento, primero, y de atractivos, después, los que motivan la huida.

¿Y para qué vamos a pretender que se construyan hoteles de primera categoría en consonancia con el auge que va tomando la ciudad? Clamar en el desierto sería ello, porque no es Córdoba precisamente famosa por la filantropía de sus negociantes. El hotel es posible que en todo el resto del año no sea negocio usurario, y ello ya es un grave inconveniente para los capitalistas convecinos.

Dejemos, pues, la feria con el mercado mañanero de ganados, con los conciertos filarmónicos, con las corridas de toros y partidos de fútbol, con la nota de color que ofrece el paseo de la Victoria, en esa hora vespertina en que culmina la animación, con las flores fragantes de nuestros jardines, y una vez más veamos marcharse al tercer día a esa legión de forasteros que pretendían dejar dinero en las arcas de la ciudad, pero que no lo consiguieron porque el atractivo y el hospedaje fué solo hipótesis forjada en la sien calenturienta, una bella noche de Primavera.

DON PACO.

De la provincia

Caballerías desaparecidas

De las inmediaciones a la aldea de Las Pinedas, ha desaparecido una caballería de la pertenencia del vecino Juan Conti Rovi, suponiéndose que haya sido hurtada.

También del sitio llamado Cañada de Godoy, del término de Bujalance, han desaparecido dos caballerías pertenecientes al vecino de Villa del Río, Bartolomé Delgado Castro.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción del partido.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

VINO OLOROSO

Buenavista

Manuel Ruiz Gomanes

MONTILLA.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 20.-Miércoles.-Letanias.-San Bernardino de Sena, cf.; Santos Baudilio y Alejandro, mrs.; Atanasio y Teodoro, obispos, y la Beata Columba de Reate, vg.

Nació San Bernardino de Sena en la ciudad de Sena, en Toscana (Italia), de padres nobles, los cuales murieron teniendo él seis años, por lo cual quedó encomendado a una tía suya llamada Diana, que le educó con gran esmero. Desde niño fué muy devoto, humilde, modesto, vergonzoso, amigo de dar limosna a los pobres y de frecuentar las iglesias. Visitaba todos los días una capilla de la Virgen, diciendo que iba a ver a su Señora, a quien pedía le defendiese de todos los peligros que como joven podía temer. Teniendo diez y ocho años y habiendo ya aprendido la Filosofía con el célebre Juan de Espoleto, se dedicó a estudiar los sagrados cánones y la divina Escritura, no dejando por eso sus ejercicios de virtud y mortificaciones.

Después de haber asistido durante cuatro meses a los pobres enfermos apestados del Hospital de la ciudad, se apartó del mundo, y vendiendo su hacienda repartió su precio entre los pobres y tomó el hábito de San Francisco el día del nacimiento de la Virgen, año 1402, haciendo una vida más angelical que humana. Predicó por espacio de diez y seis años la palabra de Dios, con tanto celo de las almas, que parecía un nuevo Apóstol enviado por Dios, y escribió obras tan estimadas como «La Religión Cristiana, La Vida de Jesucristo, Combate Espiritual y Meditaciones». Habiéndole el Señor ilustrado con muchos milagros, le llevó el día 30 de Mayo de 1414. El Papa Nicolás V le canonizó el día 25 de Mayo de 1450.

Jubileo de las Cuarenta Horas.-Continúa en la parroquia del Salvador y lo costea este día doña Antonia Cadenas.

Jubileo permanente.-En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.-Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 20, miércoles, a Nuestra Señora del Buen Suceso es su Ermita.

Cultos

En la iglesia de María Auxiliadora.-Solemne novena en honor de la titular.

Todos los días de seis y media a nueve de la mañana, se dirán Misas rezadas, y por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanias, sermón, ejercicio de la novena con letrillas, Bendición con el Santísimo y canto de la Salve. Los cantos serán ejecutados por el coro de niños, acompañados de una lucida orquesta y los sermones estarán a cargo del canónigo don Mariano Ruiz-Calero y Alcántara.

En la Capilla parroquial del Sagrario.-A las seis de la tarde novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el P. Leandro Mayoral, de los Paules.

En San Agustín.-Novena a Santa Rita. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.

Piadoso ejercicio del mes de las Flores

En el Sagrario durante la misa de 8.
En San Miguel un cuarto de hora después.
En San Francisco, Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés y San Juan al toque de oraciones.

En San José.—A las ocho de la noche.
En San Hipólito.—En la Misa de 8.
En los Salesianos.—Ejercicio del mes de María Auxiliadora.—Por la mañana a las ocho y cuarto y por la tarde a las cuatro y treinta.

En la Encarnación.-A las cinco y cuarto, de la tarde.

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).—A las 7:30 de la mañana, misa de comunión y por la tarde ejercicio a toque de oraciones. Teodoro y Enrique, mártires.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Rute, por tenencia de armas, contra Francisco Sarrano Luque; defensor, señor Pavón, y procurador, señor Torres.

Otra de La Rambla, por lesiones, contra Juan Ureña Alcaide y otro; defensores, señores Molina Albendín y Esparza; procurador, señor Usano.

—Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Ricardo Robis Infante; defensor, señor Pavón; procurador, señor García Varo.

Otra de Cabra, por hurto, contra José Cotero Romero; defensor, señor Carretero; procurador, señor Guerrero.

Otra de Priego, por disparo, contra Francisco Serrano González; defensor, señor Velasco, procurador, señor Austria.

Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Montoro, por hurto, contra los procesados Francisco Moreno Moreno y Juan María Rosario Morales, condenándolos a 125 pesetas de multa y 23 pesetas de indemnización.

Otra del juzgado de Aguilar, por tenencia de armas, contra Rodrigo Carmona Tabares y Lorenzo Rodríguez Mansilla, condenándolos a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa a cada uno.

Sección de Primera Enseñanza

Título

La Normal de Maestros de Toledo remite para su entrega a la interesada, título de maestra, expedido a favor de doña Manuela Rodríguez López.

Reclamación

El oficial de esta Sección administrativa, don David Fernández Platero, eleva instancia reclamando contra el número que le ha sido señalado en el escalafón recientemente publicado.

LA CONCEPCIÓN

Antonio Mira (Mirita)

La más acreditada y popular confitería en la provincia, que es constantemente favorecida por cuantos forasteros nos visitan.

Concepción, 27

EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

GOBIERNO CIVIL

Enfermedad de los ganados

A propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria ha sido declarada la existencia de fiebre aftosa en los ganados vacuno, lanar y cabrio de los términos de Espejo y Castro del Río.

Circulares

La Administración de Rentas públicas de esta provincia conmina con multa a los alcaldes de varios pueblos de esta provincia por no haber remitido a dicho centro las certificaciones de pagos del actual trimestre.

También ha sido impuesta por aquélla una multa de cien pesetas a los ayuntamientos de cuarenta y ocho pueblos mancomunadamente con el secretario, por no haber remitido los documentos cobratorios por el concepto de urbana, para el próximo ejercicio 1925-26.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:

Don Isidro Benilla Benilla, de Almodóvar; don Pedro y don Joaquín Montilla Domingo, de Lucena; don Mariano Reina Campos, don Francisco Chacón Rivas, don Alfonso Sierra y don Antonio Reina del Pino, de Puente Genil.

Aprovechamiento de aguas

Don José Medina Medina, vecino de Benamejí, solicita derivar cincuenta litros de agua por segundo del río Genil, con destino a riegos de una finca de su propiedad.

De automóviles

Ha solicitado la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad, la vecina de Montoro doña Ana Madueño González.

—Don Enrique Salinas solicita, que un automóvil inscrito a su nombre, se transfiera a don Rafael Pérez Escudero.

Multas

Por el gobernador ha sido impuesta multa de diez pesetas, a don Alfredo Lozano Luque, por no tener expuesto en su establecimiento el cartel anunciador del precio de los artículos.

De minas

Por esta Jefatura de Minas han sido señaladas las fechas del 26 del actual al 2 de Junio próximo, para la demarcación de la mina «La Extremeña», en término de Fuente Obejuna y la denominada «San Juan de Dios», del mismo término.

—Han sido definitivamente admitidos los registros mineros «San Francisco» y «San Antonio», enclavados, respectivamente, en los términos de Posadas y Villanueva de Córdoba.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para la República Argentina a doña Carmen Jurado, vecina de Priego, y para Francia, a doña Francisca Mellado, vecina de Córdoba, y don Juan Pérez, señora e hijos, de Belmez.

Primera casa exportadora de café tostado

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

CESDE SEVILLA

La pérdida de los mercados extranjeros y los aceites de semilla

Para confortar el espíritu y descansar de las tareas cotidianas, pasamos unos días en la espléndida ciudad de Sevilla. Sus inmensas bellezas naturales, realzadas por la primavera y las fiestas, dan a la metrópoli de Andalucía un poder sugestivo que causa la admiración de cuantos españoles y extranjeros la visitan. Sevilla en todo tiempo, pero en esta época del año más, es sin duda alguna el solaz español donde hasta los enfermos crónicos sentimos la alegría del vivir y despreciando los achaques que nos combaten, abrimos nuestro pecho al franco optimismo que hace experimentar la esperanza del remedio para nuestros males.

En Sevilla ha sido, hace muy pocos días, donde el presidente del Directorio con tono enérgico y dando una vez más prueba de un recto sentido gubernamental, ha dicho: «Interesa, urge a España recuperar a todo trance y cueste lo que cueste, los mercados extranjeros para que a ellos puedan ir sus aceites de oliva, si no queremos perder esta gran vena de riqueza nacional». Es, asimismo, imperiosa necesidad de Gobierno adoptar atinadas y severísimas medidas que impidan la desbordada fabricación de aceites con semillas extranjeras, y sobre todo la descarada adulteración que con ellos se realiza del aceite de oliva, adulteración contraria a la salud, a la economía nacional y a la riqueza agraria más prestigiosa de nuestro país.

Al conocer las anteriormente indicadas declaraciones del señor Primo de Rivera, los lectores de LA VOZ que conocen nuestras campañas en evitación de estos males que hoy se trata de corregir, podrán fácilmente imaginar la fuerza embriagadora que tuvieron para nuestro espíritu, solamente comparable a las simultáneamente producida por las fragancias y aromas de los famosos jardines sevillanos.

Como buenos españoles, amantes de la agricultura nacional, únicamente pedimos hoy a Dios fervorosamente que los buenos propósitos del Jefe del Gobierno sean, lo antes posible, encarnados en disposiciones legales que atajen en parte los gravísimos

males que tienen, sencillamente, herida de muerte a la rama más importante de la agricultura nacional. Daños y males de tal relieve público que no han podido mantenerse ocultos, ni siquiera atenuados, a la vista del General-Presidente por el ruido y el fansto de los homenajes que Sevilla le tributara.

En la equilibrada riqueza de la capital andaluza, a quien Dios, la Naturaleza y el Estado prodigan a manos llenas sus más preciados dones, en todo el esplendor de sus fiestas no se ha podido ocultar la crisis agraria y muy especialmente la aceitera. ¿Cuál no será su aspecto, vista intensamente, en los pueblos rurales de las provincias hermanas? ¿Cuál no sería entonces la impresión del gobernante que, apartando sus ojos de las grandes ciudades, para enterarse de las verdades agrarias, en vez de a la Moncloa los dirigiera hacia nuestros panoramas internos, cuya monótona desatención no interrumpen siquiera las grises líneas de las carreteras y caminos vecinales? ¿Sobre nuestros pueblos y villas, de líneas también, tan poco interrumpidas por las edificaciones destinadas a la enseñanza?

Panoramas a que únicamente prestan variedad las invasiones, cual las de la gasta y mosca de olivo; emigraciones, cual las de los obreros y capitales en busca de los jornales o intereses de las industrias, y persecuciones, cual la de Espada y los distintos organismos de abastos, siempre propensos a enfocar al revés los problemas de nuestro país.

Las palabras del General-Presidente permiten alejar esperanzas, una vez más, de que haya llegado el momento de iniciarse en España una política económica, justa.

Pedro Castro.

Sevilla y mayo.

Certamen Tomista

Ayer se reunieron los señores designados como ponentes para juzgar los varios trabajos que se han presentado al tema 20 «El Hilemorrismo Tomista y el problema de la constitución íntima de la materia», concediendo el premio otorgado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos al señor arcipreste de Cabra don Tiburcio Galán de Mora.

Es el segundo triunfo que obtiene el señor Galán de Mora en el referido certamen, por lo que le felicitamos cordialmente.

DE VILLAVICIOSA

De la Visita Pastoral

Hoy hemos recibido en este pueblo al señor Obispo de la diócesis. Subió al púlpito y dió gracias al pueblo, predicando después como buen Pastor. Terminó su ilustrísima, y una voz de hombre gritó: «Viva el obispo de los pobres!»

Y he de afirmar que he gozado al oír tal grito, porque si su ilustrísima puede honrarse con tal título, bien pueden también los pobres darse por honrados al tener tal obispo.—Corresponsal.

MILITARES

Mando

Se ha hecho nuevamente cargo del mando del regimiento infantería de la Reina, el coronel don Ignacio Auñón.

Quinquenio

Le ha sido concedido un quinquenio al comandante de infantería don Rafael Sánchez Gómez.

BODA

En la parroquia del Sagrario y a las diez de la mañana de ayer, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Dolores Adán Morales y el joven propietario de Bujalance, don Gonzalo Castro y Castro.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. D. Fidel Bermejo Cerezo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Castro Castro y su esposo don Miguel Lambea Sanz, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el Excmo. Sr. D. José López de la Manzanara, don Rafael Ortiz Redondo y don Sebastián Hidalgo Hurtado, y por parte del novio, don Antonio Castro Medina y don José Castro Castro.

La novia vestía excelente traje de charmé negro y el novio de etiqueta.

Por reciente luto del novio la boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon en el tren rápido a Madrid.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con motivo de la gran FERIA de Nuestra Señora de la Salud, se celebrarán en los días 24, 26 y 27 de Mayo de 1925, tres magníficas corridas de toros, de acuerdo con el siguiente programa:

DÍA 24

En honor de los Somatenes y con motivo de la venida a Córdoba del Presidente del Directorio.

6 escogidos toros de los herederos de Gamero Civico (antes Parladé), para

D. Antonio Cañero

Sánchez Mejías

y Zurito

DÍA 26

6 hermosos toros del Excmo. Sr. Duque de Veragua, para

D. Antonio Cañero

Sánchez Mejías

y Algabeño

DÍA 27.—Extraordinaria
8 magníficos toros de don Antonio Nalera, para

D. Antonio Cañero

Sánchez Mejías

Algabeño

y Zurito

El día 31 de Mayo gran novillada a base del Niño de la Palma.—Para detalles, veanse carteles.

La Unión Patriótica

El Comité provincial

En el salón de actos del Gobierno civil se verificó el domingo 17 del corriente, el acto de elegir, por los representantes de los partidos judiciales, el Comité provincial de la Unión Patriótica.

Asistieron a más del Comité local de dicha agrupación, todos los delegados de los distintos pueblos de la provincia, quienes por aclamación designaron como presidente del Comité provincial al alcalde de la capital, don José Cruz Conde, y asimismo a los demás cargos en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera, presidente de la Diputación.

Secretario, don Manuel Vaquerizo, diputado provincial.

Tesorero, don Rafael González López.

Se acordó, previa una breve discusión, que los asuntos diarios, de menos importancia, fueran resueltos por la mesa, constituida por los señores anteriormente nombrados, quienes someterían a la deliberación del Comité y de la Asamblea en pleno, los asuntos cuya índole así lo requieran.

La Asamblea se consideró integrada por todos los señores representantes locales con más el Comité de la capital y el Comité provincial, propiamente dicho quedó integrado en la forma siguiente:

Presidente, don José Cruz Conde, alcalde de la capital.

Vice, don Francisco Santolalla Natera, presidente de la Diputación.

Secretario, don Manuel Vaquerizo, diputado provincial.

Tesorero, don Manuel González López.

Vocales: don Isidro Barbudo Sanz, diputado provincial; don Manuel Gutiérrez Fernández, concejal cordobés; don José de Eguillor de Hoces, idem idem; don Agilio Fernández, director del Instituto; don José de Cárdenas Gallardo, diputado provincial; don José Galán Benítez, representante de Puente Genil; don Francisco de la Moneda, alcalde de Baena; don Rafael Blanco Serrano, idem de Cabra; don Antonio Navajas Moreno, representante de Castro; don Manuel Camacho, alcalde de Fuente Obejuna; don Antonio Vibora Blancas, diputado provincial; don Manuel Velasco López, alcalde de Montilla; don Antonio Herrero Portal, alcalde de Dos-Torres; don Antonio Castilla Abril, diputado provincial; don José Moreno Castro, alcalde de La Rambla; don Salvador Gómez Marín, representante de Rute; don José León García, idem de Montoro; don Luis Soldevilla Guzmán, alcalde de Posadas, y don Francisco Zurita Romero, diputado provincial.

El nuevo presidente de la Agrupación y comité provincial señor Cruz Conde dió las gracias en sentidas palabras y lo mismo el señor Santolalla, terminando el acto con unas elocuentes palabras del gobernador civil exhortando a todos a perseverar por el camino emprendido, que es hoy de progreso y bienestar y orden.

Los concurrentes fueron obsequiados por el señor gobernador con habanos.

Las corridas de Feria

Con motivo de la Fiesta del Somatén, a la que asistirá el señor Presidente del Directorio, que se celebrará el próximo domingo 24, y con el fin de darle el mayor realce a esa festividad, dado el gran número de forasteros que nos visitarán, la empresa de las corridas de Feria, de acuerdo con la Alcaldía, ha acordado anticipar la primera de las corridas anunciadas, quedando el cartel combinado de la siguiente forma:

Día 24.—Seis escogidos toros de Game-ro Cívico (antes Parladé), para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías y Zurito.

Día 26.—Seis hermosos toros del Duque de Veragua, para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías y Algabeño, y

Día 27.—Ocho magníficos toros de don Antonio Natera, para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías, Algabeño y Zurito.

Se gestiona que la corrida anunciada para el día 26, sea a beneficio de la Cruz Roja, para lo cual la señora marquesa de Hornachuelos invitará para la Presidencia a la Infanta doña Luisa, quien no será difícilmente acepte, porque siente grandes deseos de visitar y pasar entre los cordobeses parte de los días de Feria.

De aceptar los Infantes, la presencia de ellos en Córdoba sería un acontecimiento que vendría a realzar más aún nuestros festejos.

AYUNTAMIENTO

El alcalde interino

Durante la ausencia del alcalde propietario, don José Cruz Conde, se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía-presidencia el segundo teniente de alcalde, don Ricardo Revuelto.

Desde Castro del Río

Un bautizo.—El domingo pasado y en la parroquia del Carmen recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Vicenta Martín de Simón, esposa de nuestro buen amigo don Justo Cruz Donaires.

Administró el Sacramento el Padre Juan Castro y actuaron de padrinos don Fernando Luque Medina y su esposa doña Ana Merino Millán.

A la neófito se le impuso el nombre de Asunción.

Los numerosos asistentes al bautizo fueron espléndidamente obsequiados en casa de los venturosos padres, a los que reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

La lluvia.—Los labradores se muestran muy satisfechos por la lluvia que empezó a caer el pasado domingo, pues llega a tiempo para remediar los campos.

Si el temporal persiste se calcula que se salvará la cosecha y especialmente el olivo, que se presenta como pocas veces se ha visto de buenas condiciones.—Corresponsal.

Beba usted

Anis "La Cordobesa"

DESDE MONTILLA

Nuevo Ayuntamiento.—Por dimisión de la mayor parte de los concejales que componían el Ayuntamiento de esta ciudad, éste quedó constituido el pasado día 14 del corriente mes, en la siguiente forma:

Alcalde-presidente, don Cristóbal Gracia Madrid-Salvador, propietario; primer teniente, don Félix Ponferrada Aguilera, farmacéutico; segundo, don Rafael Pedraza Cobos, director del Banco Español de Crédito de ésta; tercero, don Miguel Panadero Conde, perito agrícola y propietario, y cuarto, don Jaime Climent Mayor, propietario.

Quedan varios de los concejales que formaban el anterior Ayuntamiento y los que han entrado nuevos son personas de reconocida moralidad y honradez. También ha quedado de concejal el alcalde anterior, don Francisco Oliva Tejero.

Deseamos gran acierto al flamante Concejo para que su gestión se vea coronada por el éxito.

Agradecido.—Le quedamos al nuevo alcalde señor Gracia y Madrid-Salvador, quien al posesionarse de su cargo ha tenido la atención de dirigirnos un B. L. M. en el que se nos ofrece para todo lo que se relacione con el servicio público. Ni que decir tiene que quedamos a la recíproca en la modestia de nuestro cargo periodístico.

Feria.—Durante los días 15, 16 y 17 de este mes se ha celebrado en esta población la llamada feria de Mayo.

El mercado de ganados se vió concurrido en dichos días, haciéndose bastantes transacciones. También asistieron muchísimas personas al paseo Cervantes, en el que dió conciertos la banda municipal de música.

Ha habido abundancia de casetas para la venta de muñecos; norias, circos y otros espectáculos propios de tales días.

El segundo día se celebró la entrega de la bandera al Somatén local, acto al que asistieron, entre otras personalidades. Su Alteza Real el infante don Carlos de Borbón y el comandante general de los Somatenes de Andalucía.

Fútbol.—En las tardes de los días 16 y 17 se celebraron en el Stadium Montilla dos interesantes encuentros entre el «Español F. C.», de Córdoba, y el «Gimnástica Deportiva».

Se disputaban una copa donada por el presidente del equipo cordobés, cuyo equipo se la llevó, por haber salido triunfante en los dos encuentros; en el primero por cinco a cero, y en el segundo por uno a cero.—Corresponsal.

Mayo 1925.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Servicio importante

Taxímetros "Dodge,"

0'80 Ptas. kilómetro

Parada del CÍRCULO MERCANTIL
Calle Morería

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Información telefónica

Hermosa dice en Palencia que el Directorio se irá cuando termine su labor

Los aumentos en la recaudación.-Firma del Monarca.-Primo de Rivera sale el sábado para Córdoba y después irá a Barcelona, Valencia, Castellón, Alicante, Cádiz y Ceuta.-El general Hermosa y el comandante Benjumea regresan de Palencia

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 19, de las 14 a las 19.

Jordana despacha con el Rey

A las once de la mañana llegó a palacio el vocal del Directorio, general Jordana, el cual estuvo despachando con don Alfonso, a cuya sanción sometió varios decretos.

Salió el general cerca de la una del regio alcázar, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Audiencias regia

El Monarca recibió esta mañana al académico holandés Lorent, que iba acompañado de su esposa.

Después le cumplimentaron el sabio egipcio Estéfano, en unión del exministro español Goicoechea, los señores Dómíne y López Dóriga, y el exdiputado a Cortes don José Luis Torres.

Capilla pública suspendida

Se ha suspendido la capilla pública que habi. de celebrarse en Palacio el próximo jueves, festividad de la Ascensión.

Firma del Monarca

El Rey ha firmado este mañana los siguientes decretos:

Presidencia.—Rectificando los errores cometidos en el articulado del reglamento del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Gracia y Justicia.—Concediendo la excedencia forzosa al magistrado del Tribunal Supremo, Goyena.

Nombrando presidente de la Sala segunda de dicho tribunal, al magistrado del mismo don Alfredo Zabala.

Los aumentos en la recaudación

Se ha publicado una nota oficial del ministerio de Hacienda en la que se hace constar que durante la primera quincena de este mes, se ha obtenido un aumento en la recaudación por valor de doce millones veintidós mil trescientas ochenta y dos pesetas que en igual tiempo del año anterior.

Dicha suma se descompone del modo siguiente: Por concepto de ingreso de los delegados de Hacienda, 14.505.124 pesetas.

Por Aduanas, una baja de 2.482.742 pesetas.

La comparación de aumento no debe referirse a Mayo del 1924 y sí a la primera quincena de dicho mes del año 1923, obteniendo a favor de la recaudación en el mismo tiempo de 1925 la suma de 21 millones de pesetas.

El despacho con los subsecretarios

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra despachando con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Después despachó el presidente con el director general de Comunicaciones, y con el señor Calvo Sotelo, director de Administración local.

A la una salió el presidente de su despacho, trasladándose a su domicilio, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Una conferencia

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el marqués de Estella, el presidente interino del Consejo de Estado, conde de Esteban Collantes.

Los viajes de Primo de Rivera

En la secretaría política del presidente se ha dicho esta mañana a los periodistas que el sábado, en el expreso, marchará a Córdoba el general Primo de Rivera para asistir a la entrega y bendición de la bandera de los Somatenes.

El lunes a las diez estará de nuevo en Madrid, marchando en la noche de ese mismo día a Barcelona, tal vez acompañando al Rey o un día antes que el Soberano.

En esta capital estará el general tres días acompañando a don Alfonso y regresando con él.

Después saldrá el Presidente para Valencia, en cuya ciudad se encontrará el príncipe de Asturias, y de allí marchará a Castellón de la Plana, Alicante y Cádiz, embarcando en este último punto para Ceuta.

"La Correspondencia Militar"

Constituida la sociedad anónima «Publicaciones españolas», que ha adquirido la propiedad de «La Correspondencia Militar» y la de sus talleres, ha reaparecido este diario con grandes transformaciones.

El consejo de administración de la nueva empresa está constituido por don Julio Rodríguez Mourelo, general de división (presidente); marqués de la Vega de Retortillo (vice); el duque de Bivona y don Juan Romero Araoz (vocales).

Es delegado directivo del consejo el anterior propietario del periódico, don Julio Amado.

Nuevo presidente de los agricultores

La Asociación de Agricultores se ha reunido en asamblea, designando presidente a don Mariano Matezán.

Visitas a Primo de Rivera

Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Guerra el general Manso y los coroneles González Carrasco y Núñez de Prado.

Echevarrieta visita a Magaz

El opulento naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta, estuvo conferenciando con el marqués de Magaz en su despacho, por espacio de una hora.

Continuaron el estudio del concierto económico con las Vascongadas.

Hermosa regresa de Palencia

En automóvil regresaron de Palencia el vocal del Directorio general Hermosa y el jefe del Gabinete político de la Presidencia, comandante Benjumea.

La llegada fué a la una de la tarde por haber sufrido un accidente de automóvil en la carretera, aun cuando éste no tuvo consecuencias desagradables.

El general mientras arreglaban el auto se detuvo en Segovia.

Manifestó Hermosa que venía satisfechísimo de su viaje y que había hablado en el banquete y en el mitin, aconsejando a los ciudadanos el ejercicio de la ciudadanía, y dijo que el Directorio no abandonaría el poder hasta que no terminara la labor que se había impuesto.

El nombramiento de Zabala

La «Gaceta», además del nombramiento de don Alfredo Zabala para el cargo de presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, inserta una Real orden ratificando dicho nombramiento y derogando la dictada en 18 de Julio de 1924.

Vista de una causa contra un cabo y dos paisanos

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha comenzado hoy a las once la vista de la causa contra un cabo de la guardia civil y los paisanos José y Manuel Segura, por el delito de homicidio, hecho cometido en un cortijo del pueblo de Osuna (Sevilla).

Componían el tribunal el general Carbó, presidente, y los generales Villena y Gómez Barbel.

El relator dió lectura a los Lechos, de los que se desprende que el día 23 de agosto del año anterior llegó al cortijo de «La Alhambra», de Osuna, en funciones del servicio, una pareja de la guardia civil a caballo, integrada por el cabo procesado y el guardia Rafael Villa.

Poco antes de penetrar en el cortijo, un perro se abalanzó a los caballos, preguntando el cabo a Manuel Segura e hizo una se

encontraban en la era, por el propietario del can.

Con este motivo se suscitó discusión violenta, disparando el cabo sobre el grupo y siendo agredido a su vez, en unión del guardia, por los hermanos.

Resultó muerto uno de los hijos de Segura.

La vista de esta causa se celebró en Sevilla, acusando el fiscal al cabo por un delito de homicidio con dos agravantes y solicitó la pena de 19 años, un mes y un día.

La sentencia fué de 17 años y cuatro días, no conformándose el fiscal.

Ahora en el Supremo se solicita la absolución del cabo y se pide que a los hermanos Segura se les castigue por un delito de atentado.

Los defensores solicitaron la absolución.

Un banquete

En el palacio de los duques de Partel se ha celebrado una comida en honor del sabio egipcio Estéfano, que desde hace varios días se encuentra en la corte en viaje de estudio.

Nuevo gentil hombre

El Monarca ha concedido la llave de gentil hombre de Cámara al capitán de ingenieros don Antonio Fernández, que está propuesto para la cruz laureada de San Fernando y Medalla Militar por sus gloriosos hechos de armas en los combates de Marruecos.

Un baile en una embajada

En la primera quincena de Junio se celebrará un gran baile en el palacio de la embajada de Inglaterra en honor de los Monarcas españoles.

Además se verificará una tómbola y un banquete.

El Monarca concede varias cruces

Para solemnizar su cumpleaños, el Monarca ha concedido la gran Cruz de Carlos III a los duques de Sotomayor y Miranda, al capitán general de la Armada y al presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Acerca del Gobierno belga

Refiriéndose el periódico «A B C» a la solución dada a la crisis política belga, dice que se ha formado un Gobierno irregular porque el Parlamento no ha dado el que se le pedía.

Cuando el sistema fracase por su propia condición, la enmienda se abre camino.

Así ocurre en Bélgica, donde aún se da colmada la decepción con la experiencia de la mala vida que aguarda al Gobierno.

De Marruecos

Abd-el-Krim moviliza sus fuerzas.

Tánger 19.—Se rumorea con gran insistencia que las huestes de Abd-el-Krim observan inusitado movimiento.

Se cree que el cabecilla espera ocasión para continuar atacando los puestos franceses a la otra orilla del río Halon.

En nuestra zona las fuerzas de las posiciones avanzadas han descubierto grandes concentraciones de rebeldes que se dirigen hacia el sector de Ben Karrich

La probable táctica de los moros

Rabat 19.—Las concentraciones enemigas en Chachanen hacen suponer que el principal esfuerzo de los contingentes rifeños armados, disciplinados y mandados a la europea, se producirán en la región de Ueza.

Abd-el-Krim intentará hacer desbordar el ala derecha francesa para cortar la vía férrea de Fez a Kenitra y tomar por la espalda a las líneas francesas.

Esta maniobra incapaz de ser concebida por el estado mayor de las fuerzas moras, indica bien a las claras la presencia de oficiales europeos en los dominios del audaz cabecilla rebelde.

De Provincias

BARCELONA

La corrida de los mutilados de Africa

Barcelona 19.—La corrida a beneficio de los mutilados de Africa, se celebrará en esta capital el próximo día 30.

Asistirán los Reyes.

Asesorará a la presidencia el famoso exdiestro cordobés Rafael Guerra y se asegura que tomarán parte en la misma el notable rejoneador Cañero y los espadas Juan Belmonte y Nicanor Villalta.

El temporal de lluvias

Barcelona 19.—El temporal de lluvias es furioso, habiendo descargado numerosas tormentas sic ocasionar daños.

En el pueblo de Borhon descargó una horrorosa tormenta, cayendo varias exhalaciones en algunos cortijos.

En un predio de las cercanías del pueblo cayó una chispa eléctrica matando 144 cabezas de ganado lanar que allí pastaban.

La abundancia de patatas

Barcelona 19.—El gobernador civil recibió a los periodistas manifestando, que en vista de las ofertas que recibía de patatas, demostrativo de su abundancia, había telegrafado a los delegados gubernativos de la provincia, para que manifiesten la cantidad que necesitan para el suministro de sus respectivas zonas.

El levantamiento del estado de guerra

Barcelona 19.—También manifestó el gobernador, que con motivo del levantamiento del estado de guerra, se había dispuesto que la censura previa de la prensa fuera realizada por oficiales del gobierno civil.

Sucesos y denuncias

Por embriaguez y escándalo

En la calle Joaquín Costa han sido detenidos esta tarde Martín Gallegos Linares y Pedro Jurado Díaz, los cuales promovieron escándalo, hallándose embriagados.

Ambos han sido denunciados al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

Presunto autor de hurto

La guardia de Seguridad ha detenido a Manuel Rodríguez Carrasco, a requerimiento de Francisco Rubio Ramírez, por suponerle éste autor de la sustracción de 21 pesetas, hecho realizado el día 16 del actual en las excavaciones de Medina Azahara, donde ambos se hallaban trabajando.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la Izquierda, a cuya disposición quedó el detenido.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Nieto Caballero

Ha fallecido el día 19 del actual, a los 60 años de edad

Su desconsolado esposo don Manuel Vázquez Molina, hijos doña Dolores, don Enrique, don Manuel, don Rafael y don Antonio; hijos políticos don Angel Trillo Ruiz, doña Rafaela Peña Guerra, doña Ana Gracia Ruiz y doña Carmen Pedraja Márquez; hermanos don Manuel y don Francisco; hermano político don Rafael Vázquez Molina, nietos, sobrinos y la razón social «La Fabril Cordobesa», participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogando se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Santa Marina, a las seis de la tarde del día veinte, por cuyo favor les visitarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Informaciones de hoy 20

De sol a sol

Mayo, continúa tan fresco. No tiene enmienda.

La tranquilidad en la ciudad se halla tan arraigada, que ni el anuncio de controversias probables, para su esplendor, ha conseguido despertarla de su tradicional letargo musulmán.

En Castro del Rio, los labradores jubilosos bendicen a la Madre Naturaleza, que derrama su llanto bienhechor sobre aquellos campos, asegurando la vida de los olivos. En Montilla están de feria y estreno de Ayuntamiento. Todo es optimismo en la provincia.

Solo una duda amarga nuestro espíritu sometido a los caprichos de este pueblo de «pan y toros» ¿Cuál será el cartel de la novillada de feria? ¿Qué cruel incertidumbre!

Pero en fin todo se resolverá satisfactoriamente. Fuera penas. Desarruguemos el entrecejo que estamos en vísperas de feria. A divertirnos. que tiempo tendremos de sufrir con literatos modernistas, acaparadores que nos dejarán morir de hambre y amigos cariñosos que «fraternamente» nos quitarán el poco pellejo que nos dejarán las zarras de la vanidad ajena...

P. León.

Anoche en los espectáculos

Teatro Duque de Rivas

Anoche hizo su presentación la notable artista Musidora.

La fama que ha conquistado la famosa estrella de la pantalla, conocidísima en nuestra ciudad, en la que ha filmado varias películas, hizo que el teatro se viera completamente lleno de un público selecto.

Musidora no desmerece como artista de variedades de su otro aspecto artístico. Bailó y cantó con insuperable maestría, con la gracia de las elegidas, con la pícaro intención que una mujer escultural impregna al arte en el que deleita y aduénase de la voluntad del público.

Ni que decir tiene que la artista fué ovacionada.

Como complemento de la función se puso en la pantalla la película «La tierra de los toros», filmada por Musidora y Cañero.

Salón Ramirez

Nada menos que cuatro debuts largó anoche el gran Pequito Ramirez.

Levantó el telón Paquita Ortega, una muchachita sin grandes pretensiones, pero que es muy bonita y dice el cuplé con la mar de salero. Para la nena hubo palmas y repetición de números.

Emilia Castillo, una bailarina bastante simpática y de excelente figura, presentó diversos números de un vasto repertorio, que fueron muy celebrados.

Los Torres-Imperio es un dueto integrado por una artista que dice muy bien el cuplé y de un caballero que prodiga lo cómico con fina escuela.

Pusieron varios numeritos originales y el público quedó satisfecho de su trabajo.

En último término debutó Lolita Linares, notable cantante de aires regionales, que ya pueden ustedes imaginarse que gastó.

Una voz fresca, bien timbrada, picardía y salero en el ademán y repertorio de cuplés regionales escogidos y agradables, fué lo que nos ofreció la linda artista en la noche de su presentación.

Gran Teatro

El señor Guerrero continúa trabajando las películas con acierto, porque aquí hay público para todos los gustos, lo mismísimo que en Belchite.

Anoche se estrenó la película en dos jornadas «Llamas de pasión», que fué muy celebrada.

En este teatro continuarán las películas hasta el viernes que hay compañía.

D. P.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO, Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 20 y 31

Los sucesos de anoche

Escándalos, molestias y otras zarandajas

Una tabla que no pertenecía a Moisés

En la Casa de Socorro fué anoche curada Maria Velasco Gómez de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Maria, que vive en la calle de Grajae y que trabaja como pantalonera, posee una tabla apropiada para estirar con la plancha. Bueno, pues un niño de tres años, que se llama Paquito Blancas Pino, inconscientemente empujó a la tabla, la que cayó en la cabeza a Maria, hiriéndola.

Total nada, tablazo más o menos y herida que te hicistes.

Estos no dejaban ni un conejo

La guardia municipal de caballería detuvo ayer en el camino de la «Huerta de la Palma», a tres cazadores, que sin duda se les ha olvidado que estamos en veda.

Los aficionados se llaman Rafael López Millán, Rafael Santa Cruz Muñoz y Antonio González Ordóñez, y les fueron ocupados cincuenta y seis conejos, o sean, exactamente, cuatro docenas y ocho conejos.

De la conejada se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Una mujer atropella a un burro

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado un distinguido pollino de la clase afecta al cortijo de «Chozas Redonda», denunciando que ayer al transitar por la plaza de las Cañas, llevando en su compañía a Francisco Carrasquilla Luque, gran amigo suyo, fué atropellado por una mujer llamada Isidra Parras Expósito.

Del atropello resultó—según asegura el asno—Isidra con una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda de pronóstico leve.

Desde luego el burro exigirá daños y perjuicios a la interfecta por contravenir lo legislado en el tratado de borriquería, en uno de cuyos artículos dice que los asnos podrán circular por las aceras y las personas por «mitá» del arroyo.

AUTOMÓVILES

HUDSON-DODGE-ESSEX-CHEVROLET

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29.--Córdoba

UN BANQUETE

En el Círculo de la Amistad se celebró el día 16 una comida íntima con que el Cuerpo Médico del Dispensario y Clínica Victoria Eugenia de la Cruz Roja, obsequió al presidente-delegado de la Asamblea local de Córdoba, nuestro distinguido y querido amigo don Manuel Tienda Argote. Asistieron, además de dicho señor, los doctores Bueno Roldán, Saldaña Sicilia, Pérez Jiménez, Martín Romera, Maldonado Fernández, Ager Notario, Romaguera Mora, González Soriano y Luanco Lacasa.

A los postres, el señor Bueno expresó el agradecimiento de los médicos de la Institución al señor Tienda por la labor realizada, hasta conseguir la instalación del moderno Hospital de la Cruz Roja, dotado hoy de cuantos elementos de curación y diagnóstico son precisos, aumentados actualmente con una valiosa instalación de Rayos X, logrando hacer de este Centro uno de los mejores con que cuenta la Institución en España.

El señor Tienda, con su habitual elocuencia, manifestó su satisfacción por la atención de que era objeto y se ofreció incondicionalmente, y una vez más, para continuar y mejorar, si cabe, la labor realizada.

HOTEL SUIZO Tarifa, 6 (en la Campana) SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

NOTAS LOCALES

Regreso

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el acreditado joyero don Manuel Herrero González.

Viajeros

Marcharon a Ubeda don Antonio Cañero y don José Pérez de Guzmán.

—Se encuentra en Córdoba el profesor veterinario de El Carpio don Ildefonso López Mora.

—Ha marchado a Madrid el acreditado orífice y concejal de este Ayuntamiento don Amador Fragero Luque.

La Cruz Roja

Enfermos nuevos asistidos en las diferentes consultas del Dispensario en el día de ayer, 23; enfermos en tratamiento, curas e inyecciones, 106; operaciones en el Quirófano de la especialidad de cirugía general, 1 (hernia inguinal derecha); enfermos en la Clínica, 12.

Reunión de somatenistas

El próximo jueves 21 del actual, a las tres de la tarde, se reunirán en la Diputación provincial los somatenistas de esta capital, rogándose a todos la puntual asistencia.

El banquete popular

Para el banquete popular del día 24 en honor del Presidente del Directorio en el Paseo de la Victoria, se recojen las tarjetas en el Círculo Mercantil, Club Guerrita, Círculo de Labradores, Ayuntamiento, Diputación y Gobierno civil, quedando cerrado el plazo de admisión el jueves 22, a las ocho de la noche.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

En Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada en el día de hoy, fueron aprobados los Balances del ejercicio de la misma correspondientes al año próximo pasado de 1924, y a propuesta de su Consejo de Administración fué acordado el reparto de un dividendo complementario de 17.50 pesetas por acción, libre de impuestos, que con el anteriormente repartido de 10 pesetas en el mes de Octubre del mismo, representan un 5.50 por 100 líquido del capital en circulación por referido año.

Se invita a los señores Accionistas para que puedan cobrar el importe antes mencionado contra el cupón número 6 de sus acciones correspondientes, en las Cajas de la Sociedad en Madrid, calle Fernando VI, 27, o en Córdoba, calle Alfonso XIII, número 35, desde el día 20 del corriente mes.

Córdoba 16 de Mayo de 1925.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Justo.

Quejas del público

Para el señor alcalde

El vecindario de la calle Huerto de San Andrés, en particular y el público en general, ruega al señor alcalde, por nuestra mediación, que se sirva ordenar la reparación del piso de la citada vía, la cual se halla destrozada en toda su extensión.

Para el tránsito rodado es un evidéntísimo peligro, según puede verse por las intermediaciones a la calle Gutiérrez de los Ríos.

dor y la solemnidad de un dios bufo, salió seguido de «Estopiya» el alguacil, que le llevaba el hachón.

Sierra, solo con don Rafael, junto al velador de la calle, le invitó a que repitiera del jerez. El médico rechazó el convite, pretextando una visita:

—No puedo, Sierra, no puedo... A la vuelta será otra cosa—hablaba mientras se despedía estrechándole la mano.

A las puertas de la ermita de la Antigua se apiñaba la muchedumbre, apretujándose, protestando, agitándose en ondulaciones torpes de oruga. Devotos de la Virgen, con sus escapularios y sus velas. Mujeres del campo descalzas, que habían de seguir la ruta de la procesión martirizándose en virtud de alguna promesa. Mendigos haraposos, mostrando entre harapos mugrientos sus llagas y balbuciendo en tono quejumbroso salmodias lastimeras. Vendedores que pregonaban sus mercancías hasta enronquecer, ofreciéndolas a precios verdaderamente asombrosos.

En «la tienda de campaña», situada sobre la fachada de la casa de Jaime Bargaño, tomaban posiciones las gentes acomodadas.

A la hora convenida por don Pepe Luis, con el asentimiento del Vicario, que no se dejaba pisar así como así, «Estopiya» y Sarvaó el sereno lanzaron al aire numerosos cohetes. Las campanas de la iglesia mayor, de San José y de la Antigua redoblaron sus repiques con más furia, y silenciosa, imponente, apareció en la «calle del Llano» la procesión. Rompía marcha el estan-

para enervarlos y adormecerlos, con la visión de la fatiga.

Allá en la «Jasa de la Calzada», propiedad de Ramón Ortiz, en la era de Sergio, en las tierras de «Er Chirino», se extendía el ferial del ganado, por el que paseaban en sus yeguas enjaezadas los gitanos ricos.

Los buhoneros, con las arquillas de quincalla pendientes de una correa sobre el hombro, buscaban parroquia entre las labradoras que se acogían a la sombra de las acacias del paseo. Un vendedor de agua gritaba bajo la calma:

—¡Agua fresca, de la fuente er Berrood! ¡A quién le pongo la barriga como un bombood!...

Las gitanas merodeaban en torno de los novios, insistiendo con su pesadez de raza:

—¡Te la digo, resalá?... Anda, cachito gorria, que vas a tené tres hijos obispos... ¡Malos mengues me tragelen, si lo que te digo no e verdá!

Un feriante de quincalla viejo y con los ojillos bordeados de encarnado, alentaba a la parroquia:

—Hoy e er día, tía María... ¡Baratoo!

Junto a la casa de las Gutiérrez, el propietario, empresario y pregonero de un circo exótico, invitaba al público para que presenciase sus sorprendentes exhibiciones:

—Alantee, señorees. ¡La máquina cantadora!... ¡El puercoespín vivoo! ¡La pier der lobo marino muerto en Ruteee! Hay que verlo, señorees...

A la hora señalada por don Pepe Luis, las campanas

Colegio de Doncellas de Santa Victoria

Dirigido por las Religiosas MM. Escolapias. El más distinguido y acreditado de la región.

Espléndida instalación en edificio construido al efecto.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Enseñanza elemental y Superior graduada por los más acreditados procedimientos y con el más selecto material pedagógico.

Idiomas y asignaturas de adornos, preparación para ingresar en la Normal de Maestras y en el Instituto.

Pensionados para dicho centro.

Para detalles pidan reglamentos a la Superiora del Colegio.

LOS LABRADORES, GANADEROS, FABRICANTES Y COMERCIANTES, que quieran progresar y ganar dinero deben pedir la carta **GRATUITAMENTE** un ejemplar de «**EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL**», en

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid
Esta casa con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número precios más reducidos).

Aproveche usted la rebaja de precios que hace **EL METRO** por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Doña Dolores Nieto de Vázquez

A los sesenta años de edad, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Dolores Nieto Caballero, modelo de mujeres cristianas y caritativas, que era el encanto, por sus virtudes, de cuantas personas tuvieron la suerte de tratarla en vida.

La finada, hija de este pueblo cordobés, siempre sufrido y abnegado, trabajadora incansable, creó un hogar dichoso y feliz, cimentado en el bien, en donde crecieron para su inmenso orgullo de madre santa y venerada, cinco hijos, criados en la laboriosidad y la honradez.

La señora de Vázquez era estimadísima en el barrio de Santa Marina, por sus innumerables obras de caridad que practicaba constantemente en silencio y con raudales de piedad.

A su familia, y en especial a su hijo don Enrique, querido amigo nuestro, enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalaos, cafés, conservas.

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º.—Sección detall.—Se sirve a domicilio.

de la iglesia mayor, la de San José y la Antigua, de llamaban a la procesión.

Sembrando la curiosidad de todos, pasaron el alcalde y la alcaldesa: Iban de tiros largos. Graves, solemnes, escoltados de guardas rurales que abrían paso. Don Emilio de levita y chistera. Una levita pasada de moda. Una chistera de los tiempos del rey que rabió.

Doña Antonia, con su soberbio vestido de seda negra guarnecido de abalorios y lentejuelas. Sobre los bordes del cuello de la blusa, caían las papadas de su rostro moquetado y oval.

Manolito Sierra, al verlos, sintió un hondo regocijo admirativo y gritó a todo pulmón, quitándose el sombrero:

—¡Viva la alcaldesa de Villa-Genil!

El «viva» fué contestado por todos los socios. Don Pepe Luis, en el colmo de la satisfacción y del agradecimiento, tuvo palabras de elogio para todos aquellos incondicionales a su casa y su familia. Fué una manifestación espontánea de afecto que le agradó en modo extraordinario.

Sierra, envanecido de su triunfo, abordó al médico, que había permanecido silencioso a los clamores serviles:

—Eso son simpatías. ¿Verdá aste, don Rafaé?

El médico le lanzó una mirada terrible, que inmediatamente—gracias a su habilidad mimica—tradujo en una risa satisfactoria.

—Si, amigo Sierra. Po má que asté no ha hecho má

que exteriorisá los sentimientos de todos. Don Pepe Luis e er padre de esta gran familia pueblerina. A su amparo vivimos y bajo su protección descansamo. Simbolisa él, con sus años bien conservados, su fortaleza y su ingenio losano, los primero patriarcados del mundo...

La elocuencia de don Rafael, hizo que Sierra le mirase con rostro de estupor. El, inquisidor del pensamiento ajeno, enemigo mortal hasta de los amigos tibios del amo, que siempre anduvo a caza de sospechosos para incluirlos en la lista negra de los merecedores del castigo, permaneció un instante inseguro, sin saber qué lancetazo dirigirle. Aquellas declaraciones habían sido demasiado ingeniosas para seguir importunándole, y, desistiendo de su exploración, dijo tendiéndole una mano:

—Choque asté esos sinco, don Rafaé... Así se habla.

Don Rafael, que internamente se gozaba en ridiculizar al mequetrefe intrigante, contestó, rectificando y engrandeciendo las palabras del mismo Sierra, en favor de don Pepe-Luis:

—No diga así se habla, Manolito. Tratándose del amo, diga mejó: «Así se sienta».

Entonces don Pepe Luis alargó su brazo a lo largo del respaldo de la silla, hasta hacerle descansar en el hombro del médico, diciéndole enternecido:

—Gracias, don Rafaé... Siempre e asté er mismo pa mí y pa mi casa... Gracias, querío...

Y poniéndose en pie con la altivez de un conquistador



La finura del cutis

suele depender principalmente de la constancia en el uso de un jabón de tocador absolutamente puro, de espuma abundante y suave.

Estas cualidades, a más de su intenso e inconfundible perfume, son las del Jabón Heno de Pravia.

Úselo. Verá Ud. qué deliciosa frescura, suavidad y fragancia deja sobre la piel. Por su pasta compacta se puede aprovechar hasta la lengüeta final de la pastilla. Compre hoy mismo una en la primera perfumería o droguería que encuentre. Comprar Jabón Heno de Pravia equivale a comprar salud, belleza y lozania para el cutis.



Jabón Heno de Pravia

Pastilla, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL. MADRID

Información telefónica

Consejo del Directorio.-Se creará por vía de ensayo una Escuela Superior Naval.-Ha comenzado el estudio de la reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos.-Un incidente entre el general Primo de Rivera y un alumno de la Escuela de Ingenieros.-Un infanticidio monstruoso.-Otras noticias

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 20, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.--Se creará una Escuela Superior Naval.--Y comienza el estudio de la reorganización de Correos y Telégrafos

A las siete de la tarde se reunieron en la presidencia los vocales del Directorio, celebrando Consejo presidido por Primo de Rivera.

La reunión terminó a las nueve de la noche, saliendo primero el general Primo de Rivera, el cual manifestó a los periodistas que iba a la legación del Salvador, y que el general Vallespinosa les daría una referencia de lo tratado.

Vallespinosa, a la salida, manifestó que se habían ocupado de la reforma del artículo segundo del Código Penal.

Dijo que habían asistido al Consejo el subsecretario de Hacienda, que llevaba asuntos de trámite; el de Marina, que sometió a estudio el proyecto de decreto relativo a la creación de una Escuela superior Naval para que en ella acudan los oficiales de la Marina estudiando en idénticas condiciones que los oficiales del ejército afectos al Estado Mayor.

Este proyecto agregó Vallespinosa representa un sacrificio para el Estado, pero se implanta como vía de ensayo y siguiendo el ejemplo de otras naciones que hace tiempo lo poseen con excelentes resultados.

El director general de Comunicaciones que asistió al Consejo comenzó el informe referente a la reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos, asunto que continuarán estudiando un día sucesivos.

Se estudiaron, por último, varios expedientes de ascensos llevados por el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Un alumno de la Escuela de Ingenieros se insolenta con el general Primo de Rivera

Se ha publicado una nota rectificando la información de «El Liberal» acerca de un sucedido entre el general Primo de Rivera y un alumno de la Escuela de Ingenieros el día que se verificó la fiesta de San Isidro.

Lo sucedido fué, que el alumno se dirigió al presidente en forma poco respetuosa, y entonces éste terminó la conversación, manifestando que juzgaba inoportuna la intervención del joven, pero como éste insistiera en hablar, el general le calificó de impertinente.

El marqués de Estella dijo después que

el alumno había incurrido en un caso de indisciplina, por haberse dirigido como alumno al jefe del Gobierno.

El alumno, que se llama Eibert Masanot, no cejó en su empeño de molestar y reunió a los compañeros exhortándoles a vociferar y con este motivo se ha ordenado se instruya expediente de expulsión de la Escuela.

El general Primo de Rivera dice que está dispuesto a reprimir con mano dura estas audacias de individuos y colectividades y que caso de insistir en ellas se verá en la necesidad de disolver el organismo que sea de modo fulminante.

Otro incidente en el Municipio.-Se aprueba un voto de censura contra el concejal Arteaga

La Prensa comenta el incidente de hoy en el Municipio debido a que el concejal socialista Arteaga hizo varias denuncias relativas a la leche.

Varios ediles reprocharon la conducta de Arteaga, que había proferido frases mal sonantes contra la delegación de Puericultura recientemente durante la celebración de un «lunch», con que fué obsequiado por los socialistas, manifestó que los ediles, excepto Carnicer y Martínez Peiro, ninguno se ocupaba de los asuntos que afectan al pueblo de Madrid, refiriéndose concretamente a la cuestión del extrarradio.

El concejal señor Latorre llevó este asunto a la sesión y solicitó que se invitara a Arteaga a rectificar.

El alcalde quitó importancia a la cuestión, pero Arteaga, lejos de rectificar, se ratificó en lo dicho, dirigiendo aires censu-

ras a todos los ediles, salvando desde luego el respeto que personalmente le merecían cada uno.

Varios ediles tildaron a Arteaga de ser el monopolizador de la prensa y le señalaron como enemigo de la Corporación, ya que había sido el causante de varias campañas sostenidas por algunos periódicos contra el municipio, pidiendo, en vista de ello, un voto de censura para dicho edil.

El voto fué aprobado por unanimidad, retirándose del salón Arteaga y haciéndolo después los ediles Carnicer y Santías.

A última hora se asegura por los bien informados que a pesar del voto de censura, es muy posible que Arteaga, una vez pasados los momentos de irritación, vuelva al Ayuntamiento, rectificando algunos conceptos de los pronunciados en la sesión.

Procesados por el hundimiento de la casa «Floralia»

Han sido procesados el arquitecto don Amós Salvador, el ingeniero don Andrés Arillaga y el encargado de las obras don Andrés Marín, como responsables del hundimiento de la casa «Floralia».

Se le pide para su libertad provisional la fianza de tres mil pesetas.

Reales despachos

El día de la Ascensión se verificará en la Academia de Toledo la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces de infantería.

El acto revestirá gran solemnidad.

Expedientes de ascensos

Hoy se reunirá en el ministerio la Junta clasificadora de ascensos de generales para informar sobre el del general de brigada señor García Moreno.

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERAN DE 1925

Gran establecimiento de Tejidos y Novedades

DE

José Carrillo Pérez

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Puntos de seda, crespones, bengalinas, foulars rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítalo este gran establecimiento y quedarán convencidos de cuanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño muestrario de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7.-Teléfono núm. 270

Un banquete

Se ha celebrado un banquete en honor del académico de Ciencias don Enrique García.

Asistieron los doctores Casali, Medina-veitia y otros.

Exposición de fotografías

En la sala de exposiciones del Ateneo se ha inaugurado hoy una exposición de fotografías.

En ella se exhiben interesantes vistas de las Sierras del Guadarrama, Pirineos y Sierra Nevada.

Una fiesta en honor de los Reyes

La marquesa de Argüelles celebrará en su palacio de la Dehesa Vieja una fiesta en honor de los Soberanos.

Habrà concurso de tiro de pichón y una verbena.

El mejor monumento al marqués de Comillas

Firmado por el duque de Bailén y don Juan Vázquez Mella, se ha publicado un artículo en el que dicen que el mejor monumento que se puede erigir al marqués de Comillas, como homenaje a su memoria, ellos que conocían la manera de pensar del ilustre hombre, es la creación de una fundación, regida por las damas de la Acción Católica.

Con este motivo hacen un llamamiento a las grandes empresas de las que el marqués fué consejero, a los sacerdotes monásticos que gozaban de su protección y a la aristocracia, para llevar a cabo esta idea.

La censura

En breve se dictará una Real orden pasando la censura previa de la prensa a los gobiernos civiles, excepto en Madrid, en donde continuará funcionando el Gabinete de censura militar.

El trigo

En virtud de la reciente disposición sobre adquisición de trigo extranjero, la Junta Central de Abastos ha autorizado a don Antonio Pruneda, representante de una importante casa de Nueva York, para que importe 47 toneladas de trigo por los puertos de Barcelona, Valencia, Alicante, Bilbao, Tarragona y Sevilla.

A este puerto corresponden dos mil toneladas.

Un infanticidio

En el juzgado de Palacio se presentó Francisco Parrola, denunciando que dentro de una sombrerera se había encontrado el cadáver de un pequeño con la cabeza separada del tronco.

Manifestó que sospechaba de una sirvienta llamada Victoria Maqueda, la que hace pocos días fué asistida en la Casa de Socorro de síntomas de alumbramiento, y que había sido trasladada a la Casa de Maternidad.

Detenida Victoria, negó en principio su crimen, pero después dijo que había dado a luz en un retrete y que para ocultar su alumbramiento, intentó estrangular al pequeño, pero como no pudo hacerlo y aquél rompió a llorar, cogió una navaja y le seccionó el cuello.

La desnaturalizada madre fué conducida a la cárcel.

ZARAGOZA

El arzobispo señor Domenech entra en la ciudad

Zaragoza 19.—Ha hecho su entrada oficial en la ciudad el nuevo arzobispo de la diócesis, doctor Domenech.

Se le tributó un grandioso recibimiento.



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechece todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



DE LA CRUZ ROJA

La fiesta de la Bandera

Con motivo de celebrarse uno de los actos de la próxima FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD la fiesta de la Bandera, con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de la Clínica y Dispensario de la Cruz Roja, se ruega a todas las señoritas que deseen contribuir a la celebración de dicha fiesta, tengan la bondad de asistir a la reunión que se ha de celebrar el próximo día 22, a las cuatro y media de la tarde, en la casa de esta humanitaria institución, calle Don Rodrigo, 90, invitando asimismo a todos los señores socios y socias a la Asamblea local.

Dado el fin tan hermoso para que se hace este llamamiento, no dudamos que asistirán a dicha reunión, con lo que ayudarán a ver realizada una obra de caridad tan grande como es prestarle asistencia a enfermos pobres y necesitados.

Un escándalo

En la puerta de Gallegos, Juan Molina Mariana, natural de Rute, cogió una turca con el aguardiente de idem, que le decía de tu a un guardia.

No contento con esto, armó un escándalo morrocotudo y como es natural, lo llevaron a la Comisaría en donde fué subido Mariana por aquella montañita arriba al calabozo.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el máximo de eficacia.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Vigas y hierros en

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Formulados y aprobados en principio los proyectos periciales relativos al adoquinado y acerado de los tramos primero y segundo del paseo del Gran Capitán al objeto de convertirlos en avenida; alcantarillado del paseo del Gran Capitán en su parte comprendida entre las Avenidas de Canalejas y América y su red de secundarias; alcantarillado de la calle Concepción; alcantarillado de parte de la de Claudio Marcelo comprendida entre las de María Cristina y Joaquín Costa, y alcantarillado de la calle Alfonso XIII; adoquinado y acerado de la calle de la Concepción y plaza de Antonio Grilo; adoquinado y acerado y modificación de rasante de la de Claudio Marcelo; sustitución por otro del actual adoquinado y acerado de la calle de Alfonso XIII; modificación de las alineaciones de las fachadas de las actuales casas de la plaza de Cánovas para ampliarla y regularizar su contorno; modificación de las alineaciones actuales y de las que oficialmente corresponden a varias calles afluentes a la plaza de Cánovas, ampliando la de Victoriano de Rivera y abarcando la reforma el derribo de la totalidad de las fincas emplazadas en la manzana comprendida por esta calle y la de Diego León, Mármol de Bañuelos; apertura de una nueva vía que una la plaza de Cánovas con la calle de Góngora e implantación de servicios municipales en las calles y plazas a que esta reforma afectan; adquisición e instalación de tuberías para aguas potables y riegos, en el paseo del Gran Capitán, calle de la Concepción, Claudio Marcelo, Alfonso XIII, Librería, Valladares, Buen Pastor, Deanes, Judería, laterales de la Mezquita, Góngora, San Miguel, Mármol de Bañuelos, Sevilla y San Fernando; acerado y adoquinado de la calle de Sevilla; adoquinado y acerado calle Góngora, plaza de San Miguel y Mármol Bañuelos y nueva pavimentación de la calle Valladares; desde la plaza de Pineda hasta el final, Buen Pastor, Deanes y Judería, la Comisión municipal permanente de mi presidencia ha resuelto por acuerdo de 14 del que rige exponer dichos estudios con cuantos detalles los integran al público por término de veinte días a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que las personas a quienes interesen y las entidades locales que lo deseen, puedan examinarlos en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal y producir durante el aludido plazo las reclamaciones u observaciones que consideren oportunas.

Córdoba 18 de Mayo de 1925.

J. Cruz Conde.

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

De Posadilla

Firma de esponsales.—Ante el cura párroco don Francisco Linares, se firmaron en la noche del 13 del corriente los esponsales de la encantadora señorita Felicidad Figueroba Porras y don Antonio Rubio del Rey, hijos de don Antonio Figueroba y don Francisco Rubio Amaro, respectivamente.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Aurelio Gahete y don Juan Amaro.

Fueron padrinos los acaudalados tios del novio, vecinos de Belmez, don Diego Caballero y doña Rosa del Rey López. Al acto asistió un numeroso y selecto público, entre los que se recuerdan, del bello sexo a las señoritas Lola Sandiel, Emilia y Rosa del Rey, Juana y Consuelo López, Dolores Perales, Carmen Muñoz y su prima María de los Angeles, Rosarifo Gahete, Emilia y Carmen Zalamea, Julia Sánchez y Bonosa Figueroba.

Entre el sexo fuerte se encontraban los primos del novio, don Rafael Sandiel, médico titular de Fuente Obejuna; sus herma-

nos don Joaquín, don Juan y don Diego del Rey, así como los hermanos y parientes de la prometida.

Terminados los dichos, pasaron al salón al efecto preparado, siendo asistidos con vinos, pastas y tabacos, e inaugurándose a continuación el reglamentario baile, que terminó a la hora autorizada.—F. S.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 11 a 1.

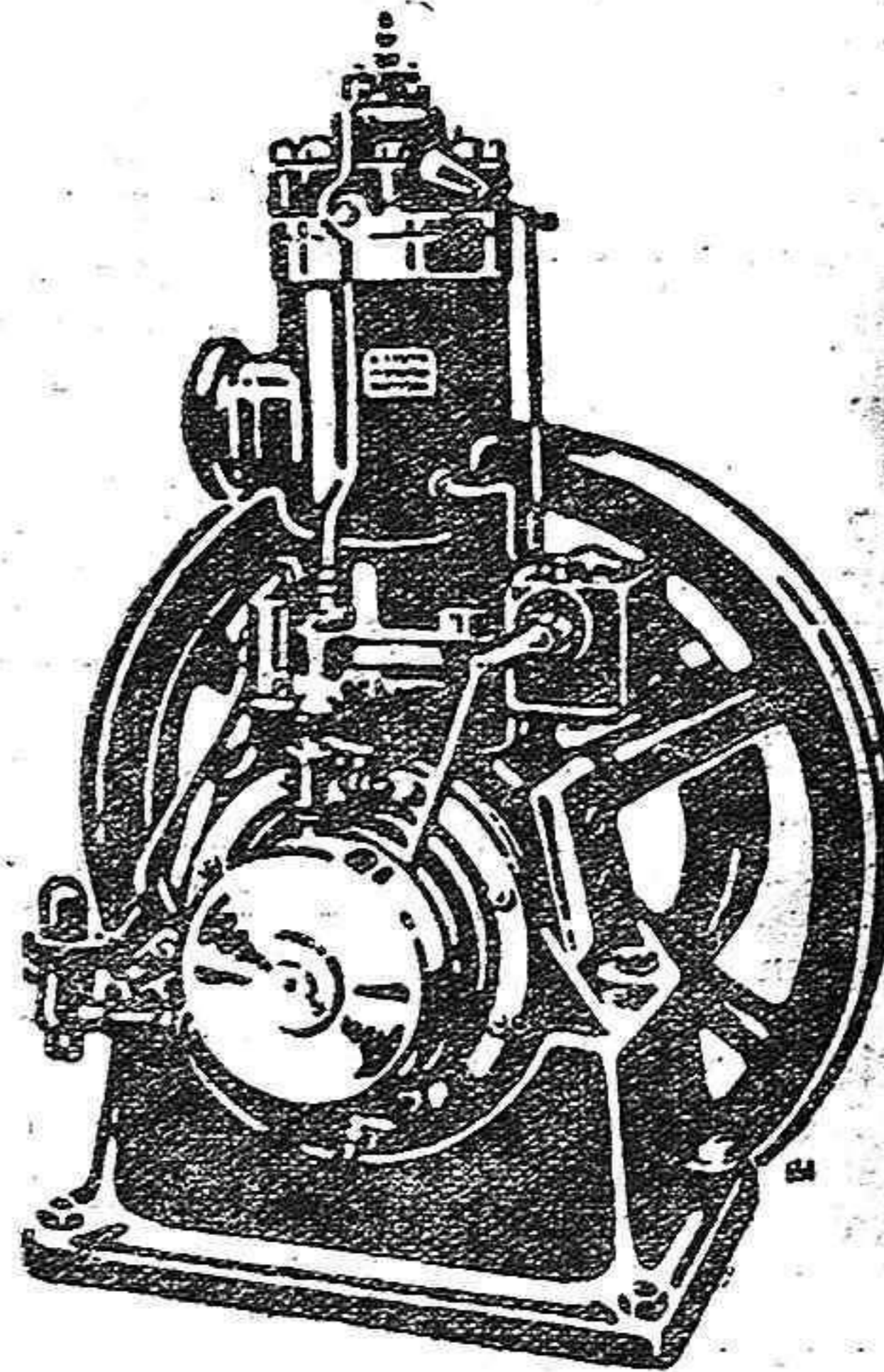
Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 6

Motores Elwe

De alta presión para aceites pesados, fabricación sueca

Las ventajas de los motores del sistema DIESEL al alcance de la pequeña industria. Arranque en frío e instantáneo sin lámpara soplante.



Numerosas instalaciones en Andalucía. Exposición durante los días de feria en el Real de la misma.

Consumo por caballo hora 200-220 gramos de aceite pesado no igualado por ningún motor Semi-Diesel.—Potencia desde 9, 15, 20, 28 a 200 HP.

Agentes generales en España: Talleres Aco, S. A. Apart.º 17.-La Coruña

Agencia en la provincia de Córdoba con existencias de motores y piezas de recambio.

VICENTE MOYANO CAMPOS

PUENTE GENIL

Se dan toda clase de facilidades para el pago.